



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIEMTACIÓN DE LA CALLE FUENTES Y GUADAMUR DE POLAN

Procedimiento abierto simplificado.

Objeto del contrato.

El contrato tendrá por objeto la ejecución de las siguientes obras:
Pavimentación de la Calle Fuentes y Guadamur . Polán

1 INTRODUCCION

El ayuntamiento de la Polán ante el estado en que se encuentran las calles antes referidas, pretende regularizar y mejorar el firme existente en las calles Fuentes y Guadamur de Polan mediante unos fresados previos y posterior extendido de M.B.C en la calzada . Así, ha considerado necesario, acometer las obras que se describen en los diferentes artículos contenidos en la presente Memoria y demás documentos que componen el proyecto

2 OBJETO Y ALCANCE

El presente Pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas que conjuntamente con las Generales aprobadas por la vigente Ley y Reglamentos de Contratación del Estado y de las Corporaciones Locales y de los particulares de la licitación han de regir en la ejecución de las obras objeto del presente Proyecto.

3 EQUIPO REDACTOR

El Proyecto para las Obras de Pavimentación de la Calle Fuentes y Guadamur de Polán ha sido redactada por Jesús Serrano Fe

r, Ingeniero Técnico de Obras Públicas

4 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

La actuación se prevé en los siguientes emplazamientos:

Calle Guadamur

Calle Fuentes

Todas de Polán

5.- MEMORIA CONSTRUCTIVA

Las obras a ejecutar serán las necesarias para proceder al refuerzo de firme en las calles señaladas será La renovación del pavimento del existente se realizará con el extendido de una capa de AC –16 Surf 50/70 de 5cm de espe.

Se ha procedido a realizar un taquimétrico de la zona, con toma de datos referentes a los puntos significativos de la calle, mediante nivelación de la alineación de fachadas, bordillo o acerado existentes, así como postes, columnas y pozos de registro allí donde los hay.

Las unidades de obra que comprende el presente Proyecto son:

4.500 m² Capa rodadura AC-Surf 16 e=5 cm.

22.500 cm Fresado de aglomerado asfáltico

2 ud lomos de asno





Ayuntamiento de

POLÁN

Plaza del Ayuntamiento, 1
45161 Polán (Toledo)
www.aytopolan.es

La sección transversal tipo, tendrá un ancho definido por los planos aportados por el ayuntamiento y definidos en el plano correspondiente.

La localización viene reflejada en el plano de emplazamiento.

El trazado en planta de las calles es sencillo, por lo que no vemos “a priori” ninguna dificultad para su normal ejecución.

Los refuerzos de pavimentos contemplados en el proyecto, en comparación con otras opciones posibles y la falta de recursos de este municipio para una adecuada consecución de las obras, se convierte en una solución económica ideal, presentando una buena rodadura y sencilla ejecución, lo que unido a una estimación de cargas ligeras que actuarán sobre el mismo por ser reducido el número de vehículos que circula sobre él y en base a los buenos resultados obtenidos, con este mismo tipo de firme, en años anteriores; nos ha motivado a elegir la solución anteriormente indicada.

La renovación del pavimento del existente se realizará con el extendido de una capa de MBC AC –16 Surf 50/70 de 5cm de espesor.

6 CONTROL DE CALIDAD

Se prevé el control de calidad establecido en el Código Técnico de la Edificación – CTE

**Polan, a fecha de firma electrónica.
EL ALCALDE-PRESIDENTE.**

Fdo. Pedro Cano Gómez

